

OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A.

IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

APLICACIÓN NIIF PARA PYMES

De acuerdo a la resolución numero 08.g.dsc.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial no. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No.sc.ici.cpaifrs.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 de los mismos mes año, por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A. cumple con los requisitos para aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera, motivo por el cual en su año de transición 2012 adopta por primera vez la NIFF para PYMES.

OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A. Se constituyo mediante escritura otorgada por la Notaria Tercera del cantón Quito el 12 de NOVIEMBRE de 1997 y se inscribió en el registro mercantil y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de OCTUBRE del 1997. La compañía tiene actualmente un capital suscrito de y pagado US \$ 1200,00 siendo el valor de cada acción de \$1.00, La compañía para cumplir con el objeto social y efectos tributarios tiene un RUC 1791358570001

Su objeto social principal es la actividad de VENTA POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y PARTES.y el tiempo de duración es de 50 años a partir de su constitución.

NOTAS CONTABLES PARA CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO

Nota 1: Datos Generales de la Compañía

La Compañía OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A. presenta la siguiente información general:

Domicilio: Quito, Provincia de Pichincha

Tipo de Compañía: Compañía Anónima

País: Ecuador

Dirección: calle el Tiempo N37-173 y Pasaje Roma

Principales VENTA POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y PARTES

Nota 2.- Políticas Contables

La información exhibida en el presente documento está relacionada con los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, motivo por el cual, por única vez, las políticas contables están directamente relacionadas con la adopción por primera vez de las NIFF para PYMES en la compañía OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A.

El Conjunto completo de Estados Financieros elaborados para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012 constituye los primeros Estados Financieros que cumplen con la NIFF para PYMES. En año 2012, la entidad se considera como una entidad que adopta por primera vez la NIFF para las PYMES. La Sección 35 se aplica, y la fecha de transacción es el 1 de enero 2011.

OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A..., En su Estado de Situación Financiera de apertura de la fecha de transición a la NIFF para PYMES (al comienzo del primer periodo presentado) debe reclasificar las partidas que reconoció, según su marco información financiera anterior, como tipo Activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIFF

El párrafo 35.8 de las NIFF para PYMES señala: las políticas contables que una entidad utilice en su Estado de Situación Financiera de apertura conforme a esta NIFF pueden diferir de las que aplica en la misma fecha su marco de información Financiera anterior.

Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a esta NIFF. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a esta NIFF, directamente en las ganancias o pérdidas acumuladas.

Las siguientes excepciones serán aplicadas para el efecto:

- Impuestos Diferidos. No se requieren que una entidad que adopta por primera vez la NIFF reconozca, en la fecha de transición a la NIFF para PYMES, Activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados como diferentes entre base fiscal y el importe de cualesquiera activo o pasivo, cuyo reconocimiento por impuesto diferido conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

NOTA 3 Notas a la conciliación del Estado de Situación Financiera

3.1 Caja Bancos

Son equivalentes de efectivo de acuerdo a lo señalado en la sección 7 que nos habla acerca del Estado de Flujos de Efectivo. Este equivalente al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

| CUENTA | NEC | AJUSTE | NIFF |
|--------|----------|--------|----------|
| BANCOS | 1,481.72 | - | 1,481.72 |

No existe ningún ajuste contable, por lo que la variación de la cuenta es de cero y su impacto de conversión de NEC A NIFF es nulo.

3.2 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por una transacción de venta de servicios y se constituye en un activo Financiero. Este activo Financiero tiene interés implícito y se realiza a una tasa de interés de mercado, establecida por el Banco Central del Ecuador. Este caso la sección 11 de instrumentos financieros Básicos en su párrafo 11.13 nos dice que la entidad debe medir este activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados una tasa de interés del mercado.

ALMARA CORP S.A. tiene Otras cuentas y Documentos por cobrar corriente relacionados locales" al 31 de diciembre del 2011, que son cuentas que en este caso no se puede traer a valor presente dicho valor, debido a que no existe un flujo futuro descontado, y la formula es importante, por lo tanto la cuenta queda la siguiente forma:

| CUENTA | NEC | AJUSTE | NIFF |
|--------------------|-----------|--------|-----------|
| CUENTAS POR COBRAR | 27,156.46 | - | 27,156.46 |

No existe ningún ajuste contable, por lo que la variación de la cuenta es de cero y su impacto de conversión de NEC A NIFF es nulo.

3.3 Propiedad, Planta y Equipo.

En primer lugar para reconocer según el párrafo 17.4 de la sección 17 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo la compañía debe reconocer el costo de cada una de las partidas de propiedades, planta y equipo como un activo si y solo si:

- g) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y
- h) El costo de la partida puede medirse con fiabilidad.

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que de acuerdo al párrafo de la sección 17.2 se mantiene para uso en la producción o el suministro de bienes o servicios para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar más de un periodo. En este caso esta cuenta "Propiedad equipos e instalación son usados con propósitos administrativos y serán utilizados en un periodo mayor a un año.

OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A. tiene como política de Activos que estos se mantendrán al costo histórico y se activaran con fecha 31 de diciembre del 2012 las Construcciones en curso quedando de la siguiente manera.

| CUENTA | NEC | AJUSTE | NIFF |
|-------------------------|------------|----------|------------|
| Edificios | 540,134.01 | | 540,134.01 |
| Construcciones en Curso | 96,672.01 | 96672.01 | 0.00 |

DEPRECIACIÓN:

Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo se depreciaron a lo largo de su vida útil, por lo que la política contable es utilizar la depreciación lineal, sin valor residual. Esta política se utilizó con NEC, por lo cual la depreciación es la siguiente:

| CUENTA | NEC | AJUSTE | NIFF |
|------------------------------------|-----------|--------|-----------|
| Depreciaciones acumulada Edificios | 64,936.02 | - | 64,936.02 |

3.4 Pasivo Financiero

Las cuentas por pagar se originan por una transacción de compra de bienes y servicios y se constituye en un pasivo financiero.

| CUENTA | NEC | AJUSTE | NIFF |
|---------------------|-----------|--------|-----------|
| Proveedores Locales | 10,023.93 | - | 10,023.93 |

Este caso la sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos en su párrafo 11.13 nos dice que la entidad debe medir un pasivo financiero al valor presente de los párrafos futuros desconectados a una tasa de interés del mercado.

3.4 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La compañía tiene como empleado al Gerente General por lo cual determina para el año 2013 realizar la elaboración de los cálculos actuariales para que nos determinen la jubilación patrimonial como indica la ley.

| CUENTA | NEC | AJUSTE | NIFF |
|----------------------------------|----------|--------|----------|
| Sueldo por Pagar | 8,014.15 | - | 8,014.15 |
| Decimo Tercero | 2,239.06 | - | 2,239.06 |
| Decimo Cuarto | 2,482.00 | - | 2,482.00 |
| Vacaciones | 3,162.66 | - | 3,162.66 |
| 15% Participación a Trabajadores | 473.76 | - | 473.76 |

3.5 IMPUESTOS FISCALES

La empresa cumpliendo con los ámbitos tributarios procedió realizar los cierres de IVA Y RF mes a mes únicamente el Impuesto a la Renta por pagar

3.6 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros.

| CUENTA | NEC | AJUSTE | NIFF |
|-------------------------|------------|--------|------------|
| Otras cuentas por pagar | 652,348.58 | - | 652,348.58 |

3.7 PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

RESERVA LEGAL: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

GANANCIA NETA DEL PERIODO: Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Cumpliendo con la normativa de conciliación patrimonial de la empresa OILTECHNOLOGY OILTECH S.A. podemos indicar que la empresa cumple con tener una Reserva Legal que no supera el 50% del Capital Suscrito, así como la provisión del 15% de utilidades a trabajadores.

3.8 INGRESOS

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias, considerando un ingreso de ventas detallado así:

| CUENTA | NEC | AJUSTE | NIFF |
|-----------------------|------------|--------|------------|
| Ventas de Mercaderías | 145,626.57 | - | 146,626.57 |
| Otros Ingresos | 12,000.00 | - | 12,000.00 |

3.9 COSTOS Y GASTOS

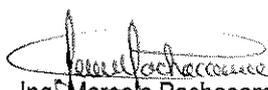
La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de

las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad.

La empresa OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A. ha tenido un constante en gastos con lo referente al cumplimiento de normas tributarias en el caso de gastos depreciaciones y con el Seguro Social los beneficios sociales quedando de la siguiente manera.

| CUENTA | NEC | AJUSTE | NIFF |
|---------------------------------|-------------------|---------------|-------------------|
| Gastos de Administración | 153,744.34 | - | 153,744.34 |
| Gastos Financieros | 87.39 | - | 87.39 |
| Gastos no Operacionales | 636.43 | - | 636.43 |

Lo escrito anteriormente esta bajo la norma de cumplimiento establecido por la Superintendencia de Compañías.



Ing. Marcela Pachacama
CONTADOR DE OILTECH S.A.